

# Encargó un hechizo de amor para tener una amante y lo extorsionaron con contarle a su mujer: murió calcinado en el baúl de un auto

28/11/2021



*“Quería que una persona fuera mi amante y los contraté... Me pidieron 3.000 pesos y luego 30 mil, **extorsionándome**. Les pagué y luego ‘salieron’ con que **eran 30 mil dólares**. Me han estado siguiendo, enviándome fotos de donde trabajo. Si me sucede algo, denle esto a la Policía”.*

La desesperación de **Luis Alberto Gómez** era patente en esa carta escrita por él de puño y letra que se ocupó de que fuera encontrada si, efectivamente, sus temores se concretaban. El 22 de julio de 2017 apareció su **cuerpo calcinado adentro del baúl** de un auto, debajo de un puente de la autopista Córdoba-Carlos Paz.

La peor pesadilla que pudo haber tenido ese hombre, que entonces tenía 38 años, se había hecho realidad. Gómez se quemó vivo cuando las llamas envolvieron el vehículo y murió por asfixia.

Después de cuatro años y cuatro meses, la causa que se abrió entonces para investigar su muerte tiene a una **sola mujer condenada por el delito de extorsión**, pero todavía sigue abierta en busca del asesino.

## **Una tarotista, la bruja y un “amarre”: el inicio de la tragedia**

La propia víctima a través de la nota póstuma que descubrió la policía contó cómo fue que empezó a escribirse su trágico desenlace. “Es **una congregación de brujos**, el contacto lo saqué del diario”, acusó Gómez sobre la gente a la que había recurrido para que **le garantizara el amor de una mujer que había conocido en el trabajo**, y añadió: “Me han **amenazado de muerte** y eso no es nada, me han llamado al teléfono y han amenazado de muerte a mi familia”.



El auto incendiado en donde estaba encerrada la víctima. (Foto: gentileza Vía País).

Después de que encontraran el cuerpo de Gómez aquella mañana en el interior de un Fiat Palio quemado en los alrededores del country Siete Soles, la carta se convirtió en **la primera pista firme** para empezar a desentrañar el misterio. Así llegaron a la primera sospechosa del caso. Se trataba de **Ángela Bertha Torres Del Valle**, una tarotista de nacionalidad peruana que era la que **se comunicaba con la víctima** a través de WhatsApp.

De acuerdo a la investigación, la mujer efectivamente había empezado a exigirle a Gómez cifras de dinero cada vez más altas a cambio de **no revelarle a su esposa** el “trabajo” que les había encargado para enamorar a otra mujer y mantener una

relación extramatrimonial.

Torres marcó el camino para llegar después a Bertha Del Valle Carrión, alias la **“Bruja”**, que no era otra que **su propia madre**, vivía en La Rioja y era quien **recibía los giros del dinero** que la víctima depositaba.



Gómez tenía 38 años cuando fue asesinado. (Foto: gentileza El Doce).

## **La traición, una mujer despechada y el suicidio que no fue**

Hasta allí, el principal interrogante seguía siendo el mismo. ¿Gómez se había suicidado o había sido víctima de un crimen? La respuesta apareció después de que la tarotista, Torres, cayera presa por extorsión. Fue entonces cuando su pareja, Vanesa Castaño, se sintió al parecer **demasiado sola y se reconcilió** con una novia anterior, Nancy del Valle Oviedo.

Lo cierto es que poco tiempo duró esa segunda oportunidad que le dieron a la relación antes de que Castaño, que sufría severos problemas de adicción, **volviera a pelearse con Oviedo** y, en esa oportunidad, lo hiciera de manera violenta.

Oviedo no tomó bien la nueva separación y **su testimonio fue clave para dar un vuelco a la investigación**. Cuando la Justicia la citó como testigo por las extorsiones telefónicas que recibía la víctima, aprovechó para contar la confesión que Castaño le había hecho un día en estado de ebriedad: **Gómez no se había suicidado** sino que lo había matado ella.



Así quedó el auto donde encontraron el cuerpo de Gómez. (Foto: gentileza La Voz).

**“Lo atamos de pies y manos, lo tiramos en el baúl del auto y lo prendimos fuego”**, le habría dicho Castaño, de acuerdo a la

declaración. La cantidad de detalles que sumó la mujer fueron tan precisos que terminaron de incriminar a su ex amante como presunta responsable del asesinato de Gómez. Aún así, fue muy poco el tiempo que esta pasó presa. “Vanesa Castaño **se suicidó en la cárcel y no llegó a juicio**”, señaló a TN Ernesto de Aragón, el fiscal a cargo del caso.

## La presunta asesina muerta y un cómplice fantasma

En marzo de 2019, una madrugada de domingo, los gritos de Ángela Bertha Torres del Valle sobresaltaron a todos dentro de la cárcel para mujeres ubicada en el complejo de Bower. Cuando las guardias del Servicio Penitenciario llegaron al dormitorio 10 del pabellón E2, **encontraron ahorcada a la pareja** de la tarotista, Vanesa Castaño.

Esta mujer, de 34 años en ese momento, tenía dos causas penales en su contra. Había sido detenida hacía un año y condenada a tres años de ejecución condicional por los delitos de agresión calificada, lesiones leves y amenazas calificadas. Sin embargo, a la cárcel la llevó otra acusación mucho más grave: el **homicidio calificado con alevosía y extorsión** de Luis Gómez.

Aunque ella nunca pudo ser juzgada por el crimen, la investigación ya había tomado otro rumbo. Así, se constató que en el lugar donde se encontró el auto incendiándose con la víctima en su interior, había sido visto **un hombre delgado y con lentes** que sería la persona que inició el fuego.

Las cámaras del barrio cerrado registraron **su fuga a alta velocidad** a bordo de una camioneta 4x4, pero allí se perdió su rastro. Hasta el momento no volvieron a ubicarlo.



Por: [TN.com.ar](http://TN.com.ar)

# Un crimen sin asesino

Es un dicho común entre los forenses que “los cuerpos hablan” cuando se les practica la operación de autopsia. Pero en el caso de Gómez lo que prevaleció fue la falta de evidencias.

El informe determinó que estaba con vida y murió por asfixia al ser alcanzado por las llamas dentro de su auto, pero no se detectaron heridas compatibles con disparos ni de arma blanca.

“El cuerpo **estaba muy, muy carbonizado**”, remarcó a TN el fiscal Aragón. En ese sentido, aclaró: “Puede que ese tipo de evidencia no haya aparecido”. Es decir, si las hubo, el fuego se había encargado de hacerlas desaparecer.

De todas formas, el investigador está **convencido de que se trató de un homicidio**. “Gómez fue conducido hasta ese lugar y fue puesto en el baúl del auto por Castaño y otra persona”, sostuvo Aragón.



Por: **TN.com.ar**

La tarotista, Torres, fue condenada por extorsión a **nueve años y seis meses de prisión**. Su madre, considerada partícipe necesaria del delito, también fue citada a juicio pero no pudo comparecer por problemas de salud.

Actualmente la investigación continúa abierta con el objetivo de encontrar al presunto cómplice de Castaño en el asesinato, **el único cabo suelto que quedó** de aquella trama criminal que superó la ficción más ambiciosa.

Fuente y fotos: Gentileza TN